

2024-12-04

Hasta mil 100 mdp costaría la elección de jueces y magistrados en la CDMX, estima presidenta del IECM

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/hasta-mil-100-mdp-costaria-la-eleccion-de-jueces-y-magistrados-en-la-cdmx-estima-presidenta-del-iecmm/>

A regañadientes, la presidenta del Instituto Electoral capitalino (IECM) Patricia Avendaño estimó que la elección de jueces y magistrados en la capital del país costaría hasta mil 100 millones de pesos.

En entrevista luego de una reunión con diputados locales de la Comisión de Presupuesto, la consejera electoral fue evasiva en querer precisar una cifra de lo que costaría esa elección, pues dijo que todavía faltan muchas definiciones para llegar a ese dato.

Primero expuso que en uno de los escenarios previstos por el propio IECM, los comicios de jueces y magistrados costarían casi el doble de lo que se erogó para la elección constitucional del junio pasado.

La elección del pasado 2 de junio costó 800 millones de pesos.

Cuando se le preguntó a Avendaño si la elección de jueces y magistrados costaría entonces mil 600 millones de pesos, la consejera respondió:

"Vamos, solamente es alrededor de mil 68, mil 100, pero yo le digo son proyecciones, son números aproximados".

Explicó también ante los diputados que las proyecciones para dichos comicios no pueden ser similares o compararse con los requerimientos de gasto que se tuvieron para la elección constitucional de junio pasado, pues es posible que se requieran más boletas al haber más cargos que serán sometidos a votación.

La presidenta del IECM recordó que en junio pasado se sometieron a votación 287 cargos y para ello se imprimieron 25 millones de boletas con un costo de 100 millones de pesos.

Así, dijo que para las proyecciones presupuestales en el caso del poder judicial se deben tomar en cuenta muchos elementos.

CANTIDAD DE CARGOS

Con base en el organigrama del propio Poder Judicial podrían someterse a votación entre 470 y 500 cargos de jueces y magistrados, explicó.

Dijo que el primer detonante es que exista el marco jurídico necesario para armonizarlo con la reforma federal al poder judicial.

A partir de ahí se pueden tener definiciones como el número de cargos a elegir, así como la cantidad de materias que comprenden el poder judicial, es decir, la penal, la civil, la familiar, entre otras.

Explicó que en virtud de la cantidad de materias se podrá definir el número y tipos de boletas a imprimir, la cantidad de casillas, de urnas y paquetes electorales.

Reunida ante legisladores de la Comisión de Presupuesto, Patricia Avendaño recordó que los paquetes electorales están diseñados para tener y contar 750 boletas por cada cargo, lo cual tendría que ajustarse.

Debe considerarse si se instalan el mismo número de casillas que en los pasados comicios, cuando hubo 13 mil mesas de votación.

También dijo que tendría que considerarse la necesidad de instalar consejos distritales, como sucede en toda elección constitucional, y ello requiere contratar seis personas por cada uno de los 33 consejos y ello implica una erogación de 28 millones de pesos.

LA SOLICITUD

La solicitud de presupuesto para 2025 que Patricia Avendaño planteó a los diputados locales no contempló el gasto para la elección de jueces y magistrados.

Así, pidió mil 920 millones 439 mil pesos, el cual es un monto menor en ocho por ciento a lo que el IECM tuvo en este 2024.

Argumentó que 580 millones 442 mil pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

De los recursos estimados para la operatividad del IECM, 168 millones serían para organizar y llevar a cabo la consulta del Presupuesto Participativo 2025, cuya fecha de realización quedó en la incertidumbre, pues la elección de jueces y magistrados podría retrasarla.